

# **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS AJARDINADAS, ELEMENTOS VEGETALES Y SISTEMAS DE RIEGO Y ARBOLADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN SUS DIFERENTES CAMPUS Y SUS EDIFICIOS, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES EXTRAORDINARIAS ENCAMINADAS A LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS VERDES, Y FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y BIODIVERSIDAD DE LOS MISMOS, LOTE 2**

## **1. ANTECEDENTES**

La Mesa de Contratación reunida para el examen y calificación de la documentación presentada por los licitadores del Contrato de los "Servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas, elementos vegetales y sistemas de riego y arbolado de la Universidad de Zaragoza en sus diferentes campus y sus edificios, así como de las acciones extraordinarias encaminadas a la optimización y mejora de los espacios verdes, y fomento de la sostenibilidad y biodiversidad de los mismos, desglosado en 3 lotes", número de expediente 00059-2024, acordó solicitar informe técnico de conformidad con lo previsto en los artículos 150.1 y 157.5 de La Ley de Contratos del Sector Público, en el que se verifique, a la vista de la documentación de los licitadores, que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, y valore las proposiciones que hayan realizado los licitadores, conforme a los criterios de adjudicación enumerados en el apartado J del Cuadro Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

La elaboración del informe técnico de valoración ha sido realizada por:

- Salvador Nevot, Director del Servicio de Mantenimiento de la de la Universidad de Zaragoza.

El participante manifiesta que no concurre en ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante la valoración, así como que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

## **2. PROPUESTAS TÉCNICAS A VALORAR.**

Examinada toda la documentación aportada por las empresas y tras haber confirmado que cumplen los requisitos establecidos en los pliegos se establece que las propuestas técnicas a valorar son las de los siguientes licitadores:

### **LOTE 2:**

Viveros Daniel Martínez



### 3. VALORACIÓN CRITERIO 1. Mejoras de planificación, gestión, calidad y sostenibilidad del servicio.

#### 3.1 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Las empresas ofertantes presentarán un estudio técnico donde se detallen las características técnicas de la oferta, incluyendo una descripción detallada del servicio a realizar. Se valorarán las mejoras propuestas por el licitante encaminadas a optimizar las tareas de mantenimiento y trabajos descritos en el presente pliego. Para realizar la evaluación del presente criterio, las propuestas se estructuran en base a los siguientes contenidos.

- Planificación y programación tareas para maximizar y optimizar recursos indicados en el PPT, reducción de tiempos no productivos y mejora de la calidad del servicio. **Hasta 10 puntos**
- Propuestas para la mejora de la monitorización y evaluación continua, así como optimización del procedimiento para el control y auditoria por parte de la UZ de la correcta ejecución de los diferentes trabajos incluidos en el presente pliego. **Hasta 8 puntos**
- Medios técnicos, medios y herramientas puestos al servicio del cliente para el servicio del contrato: propuestas de jardinería ambiental y de reducción de impactos; tratamiento sostenible de residuos; maquinaria, vehículos y sistemas; medios de seguridad y señalización; mejoras tecnológicas y propuestas de comunicación y sensibilización social, plan de control de plagas y productos a utilizar. **Hasta 6 puntos**
- Implementación de opciones encaminadas a mejorar la sostenibilidad del servicio. **Hasta 6 puntos**

#### 3.2 RESUMEN VALORACIÓN

La empresa Daniel Viveros Martínez, único licitador presenta una memoria técnica detallando las frecuencias de los tratamientos y mantenimientos de los diferentes espacios objetos del contrato para la óptima conservación de los mismos, ajustándose a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

No presenta sin embargo análisis para optimización de tareas, ni detalla propuestas para la monitorización del servicio o control del mismo. Tampoco se hace referencia a los medios técnicos, herramientas o medidas de sostenibilidad.

TOTAL CRITERIO 1				
CRITERIO 1. : Mejoras de planificación, gestión, calidad y sostenibilidad del servicio		0 a 30	VIVEROS DANIEL MARTINEZ	PTOS
1.1	Planificación y programación tareas para maximizar y optimizar recursos indicados en el PPT, reducción de tiempos no productivos y mejora de la calidad del servicio	0 a 10	Detalle de tratamientos, mantenimientos y frecuencias	2
1.2	Propuestas para la mejora de la monitorización y evaluación continua, así como optimización del procedimiento para el control y auditoria por parte de la UZ de la correcta ejecución de los diferentes trabajos incluidos en el presente pliego	0 a 8		0

TOTAL CRITERIO 1				
CRITERIO 1. : Mejoras de planificación, gestión, calidad y sostenibilidad del servicio		0 a 30	VIVEROS DANIEL MARTINEZ	PTOS
1.3	Medios técnicos, medios y herramientas puestos al servicio del cliente para el servicio del contrato: propuestas de jardinería ambiental y de reducción de impactos; tratamiento sostenible de residuos; maquinaria, vehículos y sistemas; medios de seguridad y señalización; mejoras tecnológicas y propuestas de comunicación y sensibilización social, plan de control de plagas y productos a utilizar	0 a 6		0
1.4	Implementación de opciones encaminadas a mejorar la sostenibilidad del servicio	0 a 6		0
<b>TOTAL CRITERIO 1</b>				<b>2</b>

#### 4. VALORACIÓN CRITERIO 2: Proyecto mejora de espacios verdes

##### 4.1 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Se valorarán las mejoras propuestas por el licitante encaminadas a la mejora de los espacios verdes objeto del presente contrato encaminadas a las mejoras estéticas, mejoras del medio ambiente, sostenibilidad, biodiversidad y promoción del bienestar humano.

- La memoria comparativa de la situación actual, respecto a las propuestas realizadas, indicando objetivos y beneficios de las mismas. **Hasta 10 puntos.**
- Criterios relativos al mantenimiento y sostenibilidad de las propuestas. **Hasta 5 puntos.**
- Sostenibilidad económica de la propuesta para su potencial implementación por parte de la UZ, entendiendo por sostenibilidad el equilibrio entre costes y beneficios y la proporcionalidad del coste considerando el alcance del presente contrato . **Hasta 5 puntos**

##### 4.2 RESUMEN VALORACIÓN

Tras analizar y evaluar la propuesta se pone de manifiesto que la empresa Daniel Viveros Martínez, único licitador, ha realizado una exhaustiva visita a las infraestructuras verdes objeto del contrato analizando el estado de las mismas e identificando en planos las zonas objeto de las mejoras propuestas.

A tal efecto presenta soluciones encaminadas a la mejora de los espacios verdes basadas en su experiencia y conocimiento del campus:

- Plantación de árboles de sombra en la zona entre el CMU y la FCCHHEE
- Completar con rosales la jardinería a la entrada de la Escuela Politécnica.
- Sustitución tela anti germinante y grava en la zona del edificio de Bellas Artes.



Sin embargo, en su propuesta no realiza una comparativa del estado actual versus el propuesto, tampoco detalla el impacto o beneficios y el análisis de costes es general para las 3 propuestas, aunque los costes son proporcionales y están alineados con la dotación económica de la partida de correctivo del contrato.

<b>CRITERIO 2: Proyecto mejora de espacios verdes</b>		<b>0 a 20</b>	<b>VIVEROS DANIEL MARTINEZ</b>	<b>PTOS</b>
2.1	La memoria comparativa de la situación actual, respecto a las propuestas realizadas, indicando objetivos y beneficios de las mismas	0 a 10	Propuesta de zonas concretas y propuestas de mejora con impacto estético, de sostenibilidad uso para la comunidad universitaria.  Dotar de árboles de sombra la zona entre el CMU y la FCCHHEE  Completar con rosales la jardinera a la entrada de la Politécnica.  Sustitución tela anti germinante y grava zona Bellas Artes.	3
2.2	Criterios relativos al mantenimiento y sostenibilidad de las propuestas	0 a 5	Sin detalle de beneficios o impacto	0
2.3	Sostenibilidad económica de la propuesta para su potencial implementación por parte de la UZ, entendiendo por sostenibilidad el equilibrio entre costes y beneficios y la proporcionalidad del coste considerando el alcance del presente contrato	0 a 5	Análisis de costes, pero no desglosado por propuestas  Costes alineados con la dotación económica del correctivo del contrato, así como ratios proporcionales beneficio/coste	1,5
<b>TOTAL CRITERIO 2</b>				<b>4,5</b>

## 5. VALORACIÓN FINAL

			VIVEROS DANIEL MARTINEZ
<b>CRITERIO 1: Mejoras de planificación, gestión, calidad y sostenibilidad del servicio</b>			
1.1	Planificación y programación tareas para maximizar y optimizar recursos indicados en el PPT, reducción de tiempos no productivos y mejora de la calidad del servicio	0 a 10	2
1.2	Propuestas para la mejora de la monitorización y evaluación continua, así como optimización del procedimiento para el control y auditoria por parte de la UZ de la correcta ejecución de los diferentes trabajos incluidos en el presente pliego	0 a 8	0
1.3	Medios técnicos, medios y herramientas puestos al servicio del cliente para el servicio del contrato: propuestas de jardinería ambiental y de reducción de impactos; tratamiento sostenible de residuos; maquinaria, vehículos y sistemas; medios de seguridad y señalización; mejoras tecnológicas y propuestas de comunicación y sensibilización social, plan de control de plagas y productos a utilizar	0 a 6	0
1.4	Implementación de opciones encaminadas a mejorar la sostenibilidad del servicio	0 a 6	0
<b>TOTAL CRITERIO 1</b>			<b>2</b>
			VIVEROS DANIEL MARTINEZ
<b>CRITERIO 2: Proyecto mejora de espacios verdes</b>			
2.1	La memoria comparativa de la situación actual, respecto a las propuestas realizadas, indicando objetivos y beneficios de las mismas	0 a 10	3
2.2	Criterios relativos al mantenimiento y sostenibilidad de las propuestas	0 a 5	0
2.3	Sostenibilidad económica de la propuesta para su potencial implementación por parte de la UZ, entendiendo por sostenibilidad el equilibrio entre costes y beneficios y la proporcionalidad del coste considerando el alcance del presente contrato	0 a 5	1,5
<b>TOTAL CRITERIO 2</b>			<b>4,5</b>
<b>TOTAL</b>			<b>6,5</b>